



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (Municipio de Tijuana-Albergue).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MÓNICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PÉREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA. ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (Municipio de Tijuana-Módulo Migrante).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MÓNICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PÉREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA. [\(Diario Oficial de la Federación\)](#)



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (Municipio de Tijuana-Santuario Migrante).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD LA LIC. MIRIAM MIREYA BAHENA BARBOSA Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MÓNICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PÉREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA. ([Diario Oficial de la Federación](#))

Información Migratoria Nacional

Piden acusar abusos de INM



El Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró ayer que no tolerará que se transgreda la ley y pidió a los connacionales que visiten el País en el periodo vacacional de Semana Santa que denuncien a los funcionarios que realicen actos indebidos.

Grupo REFORMA publicó ayer que un grupo de 50 paisanos que regresó al País denunció que agentes de INM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, le exigieron 400 dólares por persona para dejarlos seguir su camino.

"El INM no tolerará que se transgreda la ley ni se lesionen los derechos y salvaguarda de las y los connacionales que visitan México para convivir con parientes y amigos en el periodo de Semana Santa, así como en las temporadas de verano e invierno", señaló el instituto que dirige Francisco Garduño.

"En el marco del arranque del operativo de Semana Santa, este 29 de marzo, invita a paisanas y paisanos a denunciar cualquier acto indebido de la autoridad mexicana durante su ingreso, tránsito o salida de territorio nacional durante los 365 días del año".

La dependencia informó incluso que también se puede descargar la aplicación móvil "Denuncia paisano" para realizar las quejas en caso de que se detecten irregularidades.



El Instituto Nacional de Migración presumió que a través del programa Héroes Paisanos desarrolla tres operativos especiales en periodos de alta demanda, para las vacaciones de Semana Santa, verano e invierno.

"En los que refuerza la coordinación de acciones con 40 instancias gubernamentales para dar la bienvenida a las y los connacionales que visitan México", detalló la dependencia.

Mediante un comunicado, el INM aseguró que su compromiso es atender cualquier acción indebida que sea denunciada, para mantener una atención "de calidad y calidez" hacia los paisanos.

Con el próximo periodo vacacional de Semana Santa, los paisanos comenzaron a regresar al País y con ello también las denuncias de extorsión contra de las autoridades mexicanas.

Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago, compartió testimonios en audio de paisanos que fueron víctimas de extorsión y sufrieron revisiones corporales de oficiales del INM, quienes hasta les quitaron sus zapatos en la búsqueda de dólares.

El integrante del Consejo Nacional de Legisladores y Migrantes (Conalym) narró que la extorsión masiva ocurrió a las 22:30 horas del pasado miércoles en la garita migratoria del kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey.

"De plano, no podemos con esos de Migración", afirmó Ávila, que desde hace décadas denuncia los abusos contra los migrantes.

"El autobús salió de Minnesota hacia Guadalajara con jornaleros, trabajadores del campo que viajaron legalmente por un programa mexicano". (*César Martínez, Reforma, Nacional, p. 9*)

Investiga Migración extorsión a paisanos

Reynosa.- Tras publicarse ayer la denuncia de paisanos que acusaron haber sido extorsionados por agentes migratorios en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el Instituto Nacional de Migración (INM) informó que abrió una investigación sobre el caso.

"Se investigan los hechos narrados sobre las incidencias en la garita del INM del kilómetro 26 (de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey)", señaló el Instituto en una tarjeta informativa enviada a Grupo REFORMA.



Ayer se publicó la denuncia de un grupo de 50 paisanos que narró que cuando regresaban en autobús desde Minnesota sufrieron a las 22:30 horas del miércoles la extorsión de agentes del INM, que les exigieron 400 dólares a cada uno de ellos.

De acuerdo con los testimonios, los oficiales -que ocultaron sus identificaciones- llegaron a realizar revisiones corporales y quitarles los zapatos a los paisanos en la búsqueda de dólares.

Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago y quien ha evidenciado abusos contra los paisanos desde hace décadas, reveló el caso y se quejó de que el Instituto Nacional de Migración ignoró la denuncia.

En su tarjeta informativa, el Instituto aseguró que en una primera revisión no encontró registro de alguna queja formal.

"Sin embargo el INM refrenda el compromiso de atender cualquier acción indebida que sea denunciada", señaló.

Por su parte, Rogelio Ávila reiteró que el caso fue denunciado ante tres autoridades diferentes.

"Tengo todo el informe y se hizo denuncia en su momento a la Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración y al programa Denuncia Paisano", afirmó el activista. (Miguel Domínguez, Reforma, P.p.)

Rescatan a 18 migrantes en el río Bravo



El Grupo Beta del Instituto Nacional de Migración (INM) rescató a 14 migrantes originarios de Nicaragua y Honduras atrapados en el Río Bravo y a cuatro más de México que deambulaban en la Carretera Federal 2 Nuevo Laredo-Piedras Negras.

Además, se localizaron dos cadáveres flotando en el cauce del río; uno de ellos, el martes, entre los puentes internacionales 1 y 2, y otro el sábado en el sector conocido como Santa Martha, no portaban documentos de identificación.

“Los servicios periciales de la Fiscalía General de Coahuila se hicieron cargo del peritaje de campo y posterior levantamiento de los cuerpos recuperados en el Río Bravo, para trasladarlos al Servicio Médico Forense y realizar las indagatorias”, señaló el INM en un comunicado.

La dependencia destacó que el martes, el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) del estado reportó a cuatro migrantes en medio del Río Bravo, en el área denominada como “El Centinela”, no obstante que tras su búsqueda no fueron encontradas.

Detalló que como parte del mismo recorrido ubicaron a seis personas extranjeros varados en medio del río: un menor de edad, una mujer y cuatro hombres, todos de Honduras, que fueron llevados a suelo firme para ser auxiliados al registrar síntomas de hipotermia.



Ese mismo día, a las 14:00 horas, se localizó a siete migrantes más, provenientes de Nicaragua: una menor, dos mujeres y cuatro hombres dentro del río, abrazados de un pilar del Puente Internacional 1.

Adicionalmente, a las 16:42 horas del miércoles, se rescató sobre rocas ancladas entre los puentes internacionales 1 y 2, a un hombre originario de Honduras que fue transportado en aerobote para proporcionarle una sábana térmica y llevarlo a tierra mexicana.

El sábado, tras un reporte del C4, fue encontrado en el kilómetro 59 de la Carretera Federal 2 Nuevo Laredo-Piedras Negras un joven de 17 años, nacido en Celaya, Guanajuato, reportado como extraviado.

En el camino de regreso, se auxilió a tres mexicanos más que deambulaban sobre el acotamiento tras ser abandonados por “polleros”

Los elementos de Grupo Beta llevaron al menor a la ciudad de Piedras Negras, donde ya lo esperaba su padre.

En tanto, los otros tres connacionales decidieron quedarse en la central camionera de la localidad, a fin de regresar a su lugar de origen en Veracruz, Puebla y San Luis Potosí.

El INM refrendó el compromiso por el respeto a los derechos y la salvaguarda de las personas en contexto de migración por territorio nacional y, en especial, en las zonas de mayor riesgo para su integridad, como es el Río Bravo. ([Daniela Wachauf, 24 Horas, pág. p. 2](#))
(EFE, Ovociones, Política, p. 2)

Rescates en Río Bravo



Al menos 14 migrantes extranjeros fueron rescatados en tres operativos distintos en medio del Río Bravo, en la zona fronteriza de Coahuila, reportó ayer el Instituto Nacional de Migración (INM).

En un comunicado, indicó que el pasado martes fueron hallados en el afluente seis hondureños con síntomas de hipotermia, entre ellos un menor de edad y una mujer.

Horas después, fueron localizados siete migrantes más provenientes de Nicaragua, entre ellos una menor de edad y dos mujeres, abrazados de un pilar del Puente Internacional 1.

Al día siguiente fue ubicado un hondureño sobre rocas ancladas entre los puentes internacionales 1 y 2.

El INM indicó además que se recuperaron los cuerpos de dos hombres adultos flotando en el cauce del río, mientras que cuatro mexicanos fueron rescatados en la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 9*)

(*Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A9*)

(*Alma Gudiño, Excélsior, Nacional, p. 14*)

Alistan caravana migrante



Una nueva caravana migrante se gesta en Tapachula, en el sur de Chiapas, ante la desesperación de cientos de extranjeros por salir de esta región del país y movilizarse hacia el centro y la frontera norte.

La salida de un nuevo contingente está programada para el próximo miércoles 30 de marzo, a las 6:00 horas, desde el parque bicentenario en el centro de la localidad, donde ahora un aproximado de 150 centroamericanos duermen y pasan los días a la espera de la salida de este grupo.

Según el activista Luis García Villagrán, director del Centro de Dignificación Humana, la nueva caminata migrante será una representación del viacrucis que viven miles de personas que llegan a México, en condiciones precarias y sin recursos para pagar a coyotes y acceder a beneficios que supuestamente brindan las autoridades federales.

Durante una semana, el activista se ha dedicado a promover amparos para evitar que los extranjeros sean detenidos a partir del próximo miércoles, cuando emprendan su ruta por carreteras del sur de Chiapas.

Mientras tanto, en el puerto fronterizo que comprende Ciudad Hidalgo y Tecún Umán, cientos de migrantes han abarrotado el lugar para recibir atención y promover sus permisos de tránsito por México, que les protege durante 186 días para movilizarse por todo el territorio nacional.



En las últimas 72 horas, el INM y la Guardia Nacional han realizado dos operativos de rescate de migrantes. Las dos operaciones han sido efectuadas en hoteles ubicados en zonas limítrofes con Guatemala, donde traficantes de personas mantenían escondidos a 150 cubanos en la comunidad Talismán y 71 en la cabecera municipal Ciudad Hidalgo.

Esta nueva caravana sería el primer intento en 2022 de migrantes por avanzar hacia la CDMX, donde buscarían regularizar su estatus.

Actualmente, el INM mantiene inactividad en sus oficinas de regulación ubicadas al sur de Tapachula, como consecuencia de los disturbios que se generaron ahí más de una semana, lo que complica aún más la atención a los extranjeros. [José Torres, El Herald de México, Estados, p. 20\)](#)

Sube en Matamoros repatriación

Matamoros.- La repatriación de connacionales por Matamoros, Tamaulipas, aumentó en las últimas dos semanas debido a los arrestos que han realizado la Patrulla Fronteriza y el Servicio de Control de Migración y Aduanas (ICE, en inglés), señaló Juan Sierra Vargas, encargado del módulo de atención a migrantes en esta ciudad fronteriza.

Señaló que, en promedio, son regresados al País por el puente internacional Puerta México de 100 a 150 mexicanos por día.

"Estamos teniendo a muchos repatriados, en su mayoría personas que fueron detenidas recientemente tras cruzar a Estados Unidos", indicó.

El funcionario manifestó que, una vez que son recibidos por las autoridades migratorias, los connacionales son trasladados a la central de autobuses de Matamoros para que regresen a sus lugares de origen.

Precisó que durante esta semana la repatriación podría mantener sus cifras altas, debido a que son los últimos días de este proceso para esta frontera, ya que abril le corresponderá a la ciudad de Reynosa recibir a los expulsados.

En tanto, dijo que el número de retornados bajo el programa de Protocolos de Protección a Migrantes (MPP, en inglés) sigue siendo bajo.

Detalló que en promedio llegan entre 6 y 14 retornados que esperarán en Matamoros su audiencia de asilo en Estados Unidos.

"En lo que respecta a retornados tenemos muy pocos, el día que más hemos tenido han sido 14, la verdad es que se proceso va muy lento", indicó Sierra Vargas.



La Patrulla Fronteriza en el sector del Valle del Río Grande, que abarca de Brownsville a McAllen, está reportando la llegada de grandes grupos de migrantes, principalmente de mexicanos desplazados, centroamericanos y sudamericanos que cruzaron el Río Bravo para buscar asilo. (Mauro de la Fuente, Reforma, Nacional, p. 9)

Conflicto Ucrania-Rusia

Presionan ucranianos nuestra frontera norte



Uno de los efectos del éxodo humanitario en Ucrania es el flujo de solicitantes de refugio que se estima arribaron y continuarán su arribo a la frontera entre México y Estados Unidos, afirmó el doctor José María Ramos García, especialista en gestión de fronteras.



Los migrantes de Ucrania y Rusia llegan por territorio mexicano, en su camino a Estados Unidos, porque México no requiere visa a dichos ciudadanos, sólo una autorización electrónica de viaje que se tramita por internet y permite su estancia como turistas por 180 días, refirió.

El presidente norteamericano Joe Biden dijo que Estados Unidos acogerá a un máximo de 100 mil refugiados ucranianos y de otras nacionalidades que huyen de Ucrania tras la invasión rusa y donará mil millones de dólares más en ayuda humanitaria a esa nación. La prioridad será acoger a aquellos migrantes con familiares en la Unión Americana.

El académico de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef), dijo que la crisis humanitaria conlleva a promover una eficaz gobernanza humanitaria multinivel y multidimensional en donde interactúan dinámicas migratorias, sociales, culturales, derechos, sanitarias e inclusión.

De ahí la importancia de que la política migratoria y de refugio estadounidense trate de conciliar el derecho a promover una protección humanitaria, en virtud del Derecho Internacional y la atención a la salud pública por la emergencia de Covid-19 y sus variaciones.

Este anuncio se contextualiza en el marco de las reuniones del presidente Biden en Bruselas con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Grupo de los Siete (G-7) y la Unión Europea (UE), refirió.

En el año 2020 llegaron 12 mil 718 ucranianos a México; en 2021 fueron 28 mil 228. Y en enero de este año ya habían entrado seis mil seis, según cifras publicadas por el periódico Al Día, de Dallas, Texas. Y según información de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés), en 2021 las autoridades migratorias de los Estados Unidos tuvieron “encuentros” con 3 mil 240 personas provenientes de Rusia y nueve mil 378 con personas procedentes de Ucrania.

Tan sólo en enero de este año, que es la cifra disponible más reciente, las autoridades migratorias estadounidenses tuvieron 11 mil 783 encuentros con ciudadanos rusos y cuatro mil 338 con ucranianos.

El académico indicó que, en algunos casos, los migrantes rusos optan por acciones violentas para ingresar por el puerto fronterizo en San Ysidro, California. Esto generó mayor seguridad fronteriza de parte de la CBP y el cierre de la frontera a quienes proceden de México.

Ramos García precisó que estas dinámicas migratorias representan una alternativa a promover una política inclusiva, humanitaria y laboral.



Agregó que la invasión de Rusia a Ucrania fortaleció la importancia de las fronteras como regiones de éxodo, desplazamiento forzoso y mayor movilidad migratoria. También implicó cambios institucionales en los países de Europa del Este y Europa Occidental.

Las fronteras de Polonia y Rumania con Ucrania se convirtieron en regiones con una dinámica humanitaria, social, sanitaria y cultural de gran intensidad. Y el Consejo de la Unión Europea activó por primera vez la Directiva 2001/55/CE, por la cual los ucranianos podrán vivir, trabajar y estudiar legalmente durante un año en la UE, prorrogable a tres, sin tener que pedir protección internacional. *(Bertha Becerra, El Sol de México, República, p. 8)*

Más inflación

Doha, Catar. - El canciller Marcelo Ebrard destacó el impacto inflacionario que podría generar el conflicto Ucrania-Rusia en los precios de energía y alimentos, al cual se refirió como ola expansiva.

“En el caso nuestro no importamos a Ucrania pero nos va a llegar la ola expansiva con el aumento de precios, somos un país exportador pero en algunos granos somos importador, con lo que suponemos que va a tener un impacto inflacionario. Cuanto más tiempo tome (la guerra) mayor impacto para todos”, destacó.

El titular de Relaciones Exteriores, señaló que México podría ser una solución ante una posible escasez de materias primas en Europa, ya que **“tiene una capacidad de producción importante y podría ser que aumentáramos las exportaciones en el corto plazo”.**

Como parte de su gira por Oriente Medio, Ebrard defendió en el marco del Foro de Doha la creación del primer fondo de adaptación climática para América Latina y el Caribe, responsables de entre un 9 y un 10 % de las emisiones de gas de efecto invernadero, para **“actuar de manera inmediata”** contra el cambio climático.

El fondo, que esperan alcance entre 50 y 60 millones de dólares, se desarrollará este año con el fin de presentarlo en la próxima Cumbre del Clima (COP) como **“un modelo que está ya funcionando”** y que pretende acabar con un sistema basado en la **“demagogia de los países desarrollados de poner miles de millones de dólares. Eso ya no es aceptable”**, aseguró el canciller en una entrevista con EFE.

“Tenemos que hacer algo a una escala más modesta pero más efectiva. Es factible, es una buena idea y ya está formada”, añadió.



En este sentido, destacó la necesidad de crear un fondo a nivel global que defina las contribuciones de carácter obligatorio de cada uno de los países ya que “está en duda la sobrevivencia de la tierra” al tiempo que avanzó en el plan de reforestación a gran escala **Sembrando vida**”, en el que están involucradas cerca de 400.000 personas.

En el marco del Foro de Doha, Ebrard se reunió además con los jefes de la diplomacia de la Unión Europea y de países clave en el Medio Oriente para tratar la invasión en Ucrania.

“Por definición nos vamos a oponer a cualquier invasión. Jamás hemos apoyado ninguna invasión en la historia y condenamos el uso de la fuerza que la acompaña. Nuestra propuesta es buscar una solución pacífica y seguir presionando e insistiendo para lograr alcanzarla pronto”, apuntó. *(Agencias, Ovaciones, P.p.)*

Mexicano exige alto al fuego con oda de paz

A 11 mil kilómetros de distancia de Ucrania, en México, los acordes del piano y el violín hacen un llamado por la paz.

Music For Ukraine, una iniciativa que nació en la colonia Bulevares del municipio de Naucalpan, surgió cuando el músico y compositor Javier Paniagua vio la crueldad de la guerra en su televisor.

“Compuse una pieza que se llama Ukraine y a raíz de esa pieza, se generó un movimiento Music For Ukraine que básicamente consiste en recaudar fondos a través de la recaudación de esta pieza musical”, dijo Paniagua.

Hoy Ucrania lleva bajo fuego 34 días, 34 días de muerte, dolor y éxodo.

La delegación diplomática de Ucrania en México, encabezada por la embajadora Oksana Dramarétska, respaldó y celebró esta iniciativa.

“La iniciativa tuvo un eco bastante interesante a tal grado que llegó a los oídos de la embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramaretska. Me invitó a la embajada para reconocer la iniciativa y a su vez nos coordinamos para ver cuáles eran las necesidades en Ucrania, entonces a través de ellos, es que haremos el donativo para programas relacionados a niñas y niños”, afirmó el compositor cuyo video en YouTube ya cuenta con más de 98 mil reproducciones.

Esta iniciativa tiene el objetivo apoyar a niños y niñas ucranianos afectados por el conflicto bélico.

Para lograrlo, la totalidad de las regalías generadas por la reproducción de la canción Ukraine, en plataformas de streaming, será donada para dicha causa a través de diversos programas de ayuda humanitaria a nivel internacional.

Además tiene como objetivo inspirar y alentar a artistas y creadores de contenido a nivel nacional e internacional a contribuir con esta causa por medio de la donación completa o parcial de las regalías generadas por el consumo de sus productos u obras en plataformas digitales.

De acuerdo con Manuel Mor, líder de la productora Zummatra, quienes donaron su trabajo en su totalidad para producir el video de Ukraine, contribuyen desde su lugar.

“No sé si esto a cambiar el mundo, no sé si esto va a ser un boom gigantesco, no sé si va a recabar miles de millones de pesos o dólares o de euros, pero lo que yo espero es actuar desde dónde yo estoy, desde mi lugar y poder hacer una diferencia desde nuestro lugar. Esto es lo que a mí me interesa más, que veamos que todos podemos hacer una diferencia desde donde estamos”, afirmó.

Esta iniciativa del músico y compositor fue respaldada por más de 50 personas que han colaborado de manera gratuita entre productores, músicos profesionales, camarógrafos, sonidistas entre otros. *(Raúl Flores Martínez, Excélsior, Global, p. 21)*

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Ronda Estatal





Haitianos se apoderan de la venta informal en Tapachula y convierten en tianguis el Parque de la Etnia. (*Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 11*)

Seguridad

Ofrece México acatar la resolución final de comité de la ONU sobre desaparecidos

A cuatro meses de su visita a México para sostener encuentros con los diversos actores involucrados, el Comité de Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas presentará hoy su informe final sobre la desaparición de personas en México. El documento tendrá como precedente sus conclusiones preliminares en noviembre, al término de su visita: en México este delito se registra con una impunidad casi total y estructura que favorece la reproducción y el encubrimiento de los perpetradores.

A diferencia de las resistencias del gobierno mexicano en el pasado, que rechazó las recomendaciones que ya en 2015 y 2017 había realizado este organismo internacional, en esta ocasión el gobierno federal ha ofrecido acatar puntualmente los términos del pronunciamiento del organismo. En el documento que la Secretaría de Gobernación entregó en noviembre, pero que apenas hizo público en vísperas de la sesión de hoy en Ginebra, oficialmente admitía: Es fundamental entender la crisis de desaparición como una obligación de Estado que, además de ameritar reformas importantes para su solución, debe ser asumida por todas las autoridades sin suspicacias y en el entendimiento de que la obligación constitucional y convencional es garantizar los derechos de las personas desaparecidas.

La resolución del comité se difundirá cuando México alcanza 98 mil 546 personas desaparecidas en el registro oficial del Sistema Nacional de Búsqueda. En noviembre, el organismo concluyó de forma preliminar: el comité lamenta profundamente que se mantenga una situación de desapariciones generalizadas en gran parte del territorio y que imperen la impunidad y la revictimización. El comité observa con preocupación falta de datos confiables sobre desapariciones forzadas, el escaso número de condenas, la emergencia que constituye el alto número de cadáveres sin identificar y fosas clandestinas sin atención adecuada

Durante su visita, los integrantes del comité se reunieron con diversas instancias del gobierno federal, gobiernos y fiscalías locales, organizaciones defensoras de derechos humanos y, principalmente, con colectivos de víctimas de desaparición forzada.



La Secretaría de Gobernación le presentó su diagnóstico de la realidad de las desapariciones en México, asumiendo un contexto de crisis de derechos humanos. En el documento que se hizo público en vísperas de la resolución, igualmente identifica el origen del detonante de esta coyuntura de desaparición exponencial de personas: “A partir de 2007, en virtud de la llamada ‘guerra contra el narcotráfico’, se da un incremento en las violaciones a los derechos humanos que incluía, entre otras, la desaparición de personas, pero ahora con un espectro más amplio que no se limita a la desaparición forzada, sino que implica desapariciones por cualquier otro ilícito, entre los que destacan la desaparición por particulares, el secuestro, la trata de personas, el reclutamiento forzado, entre otros”. [\(Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 6\)](#)